

COMITÉ ASESOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN 052

Fecha: Enero 27 de 2003. 10:00 a.m.
Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

ASISTENTES

CONENERGÍA	Fernando Gómez
DICEL	Juan David Aguilar
ELECTROCOSTA	Nancy Vásquez
ELECTROLIMA	Alvaro Lugo Puerto
EMCALI	Fernando Mejía Candelo
ENERGÍA CONFIABLE	Marta Aguilar
ESSA	Jorge Andrés Reyes Gómez
ISA - ASIC (sin voto)	Jorge A. Valencia M.

DELEGADOS

ELECTRICARIBE	Nancy Vásquez
---------------	---------------

INVITADOS

CODENSA	Pablo Felipe Tamayo - Invita ELECTRICARIBE
COMERCIALIZAR	Luz Marina Gómez Cuellar
EADE	Juan Rafael López Foronda
EEPPM	Eduardo Cadavid Restrepo
ENERGEN	Víctor Manuel Toro - Invita Energía Confiable

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con la presencia de cinco de los miembros del Comité y un delegado.

2. Bienvenida a nuevos miembros del Comité

Teniendo en cuenta la demanda a diciembre 31 del año 2002, lo establecido en el Reglamento del Comité, la renuncia de la Central Hidroeléctrica de Caldas por su nombramiento en el CNO, y la solicitud de EMCALI de ser considerados como Comercializador-Distribuidor para efectos de establecer la composición del Comité, la nueva conformación del CAC en el año 2003 será:

Comercializadores:

Distribuidora y Comercializadora de Energía Eléctrica S.A. E.S.P. - DICEL
Comercializadora Andina de Energía S.A. E.S.P. - CONENERGÍA
Energía Confiable S.A. E.S.P.

Comercializadores-Distribuidores

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - Electricaribe
Electrificadora de la Costa Atlántica S.A. E.S.P. - ELECTROCOSTA
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. - EMCALI

Comercializadores-Generadores

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA
Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P. - ELECTROLIMA
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. - EBSA

Se da la bienvenida a EMCALI como nuevo miembro. Para la próxima reunión se espera contar con la presencia del representante de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

3. Elección de Presidente y Secretario, período enero-abril de 2003

Se proponen como candidatos, para la Presidencia al Ingeniero Alvaro Lugo Puerto, y como Secretario al Ingeniero Juan David Aguilar. Se eligen por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Bienvenida a nuevos miembros del Comité
3. Elección de Presidente y Secretario, período enero-abril de 2003
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Comentarios a la propuesta de modificación de la Resolución 047 de 2000
6. Comentarios a la propuesta de Resolución para TIE

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Bienvenida a nuevos miembros del Comité
3. Elección de Presidente y Secretario, período enero-abril de 2003
4. Lectura y aprobación del orden del día

5. Comentarios a la propuesta de modificación de la Resolución 047 de 2000
6. Comentarios a la propuesta de Resolución para TIE
7. Varios
 - Propuesta de modificación al Reglamento del CAC

5. Comentarios a la propuesta de modificación de la Resolución 047 de 2000

Se analizan los comentarios preparados por los diferentes agentes del Comité al borrador de Resolución publicado por la CREG mediante la Circular 004 de 2003.

En general acoge muchos elementos propuestos por el CAC a principios del año 2002. Sin embargo, se presentan los siguientes comentarios generales, que se aprueba sean incluidos en la comunicación que se enviará por parte del Presidente del CAC a la Comisión:

- El CAC propuso la separación entre fecha de registro y fecha de entrada en Operación Comercial. Se considera más conveniente, máxime cuando en la nueva propuesta de la CREG se introducen elementos como el preregistro de contratos de largo plazo, el cual podría ser eliminado si los contratos se obligan a registrar una vez se firman (en el plazo propuesto para el preregistro), sin importar su fecha de entrada en Operación Comercial.
- En cuanto a los tiempos para liquidaciones y en general para los trámites de registro ante el ASIC, se plantea la posibilidad de solicitar el cambio a días hábiles. Sin embargo, una vez se realiza la votación, se decide por mayoría (5 a 3), no proponer ningún cambio y acoger la propuesta de la CREG de establecer los tiempos en días calendario.
- Se sugiere un plazo mayor para la entrada en vigencia, pero siempre que coincida con el inicio del mes.
- Tal como se ha planteado en otras ocasiones, se propone que el CAC sea una primera instancia para resolver conflictos relacionados con registros de fronteras comerciales o solicitudes de modificación de información de las liquidaciones.

Los comentarios de detalle sobre la Resolución se presentarán a la CREG a través de comunicación que enviará el Presidente del Comité durante el día martes 28 de enero de 2003.

6. Comentarios a la propuesta de Resolución para TIE

Dado que el tiempo de la reunión se agotó, se conforma un grupo de trabajo liderado por DICEI, para la elaboración de una propuesta de comentarios al proyecto de Resolución de la CREG presentado en la Circular 003 de 2003.

El documento se circulará durante el día miércoles, para revisión por parte de los miembros del CAC, antes de ser enviado a la CREG por parte del Presidente del Comité.

7. Varios

Se termina la reunión, siendo las 4:30 p.m., sin desarrollar el tema de varios.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

- Revisión del Reglamento del CAC.

Se decide aplazar la reunión ordinaria del mes de enero para una fecha que se informará oportunamente.

COMPROMISOS

- Enviar comunicación sobre comentarios de la propuesta de Resolución de la Circular CREG 004 de 2003.
Responsable: Presidente del CAC
- Elaborar borrador de comunicación sobre comentarios de la propuesta de Resolución de la Circular CREG 003 de 2003.
Responsable: DICEI
- Enviar comunicación sobre comentarios de la propuesta de Resolución de la Circular CREG 003 de 2003, una vez se apruebe vía correo electrónico.
Responsable: Presidente del CAC

ALVARO LUGO PUERTO
Presidente

JUAN DAVID AGUILAR
Secretario